

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO:
MLM-DDUOP-FAISMUN-SE-AD-12-2024

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE DEL CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE EL AGUACATE, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.", CON NUMERO DE CONTRATO MLM-DDUOP-FAISMUN-SE-AD-12-2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO, Y LA PERSONA FÍSICA EL ING. SAUL MATA RAMIREZ, COMO CONTRATISTA.



I. LUGAR, HORA Y FECHA: En el Municipio de Landa de Matamoros, QRO, siendo las 14:10 horas del 18 de Julio de 2024 en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ubicada en Calle Constitución S/N. Col. Centro. Landa de Matamoros, Qro. C.P. 76360.

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

II. NOMBRE DE LOS FIRMANTES: Se reúnen el Ing. Jorge Luis Rodríguez Ibarra, en su carácter de Supervisor Obras Públicas y Coordinador de Construcción; el Ing. Eduardo Rubio Cano como Subdirector de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio; el M. en C. Elian Segura Carranza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio y el C. Ing. Saul Mata Ramírez, en su carácter de representante mismo como contratista.



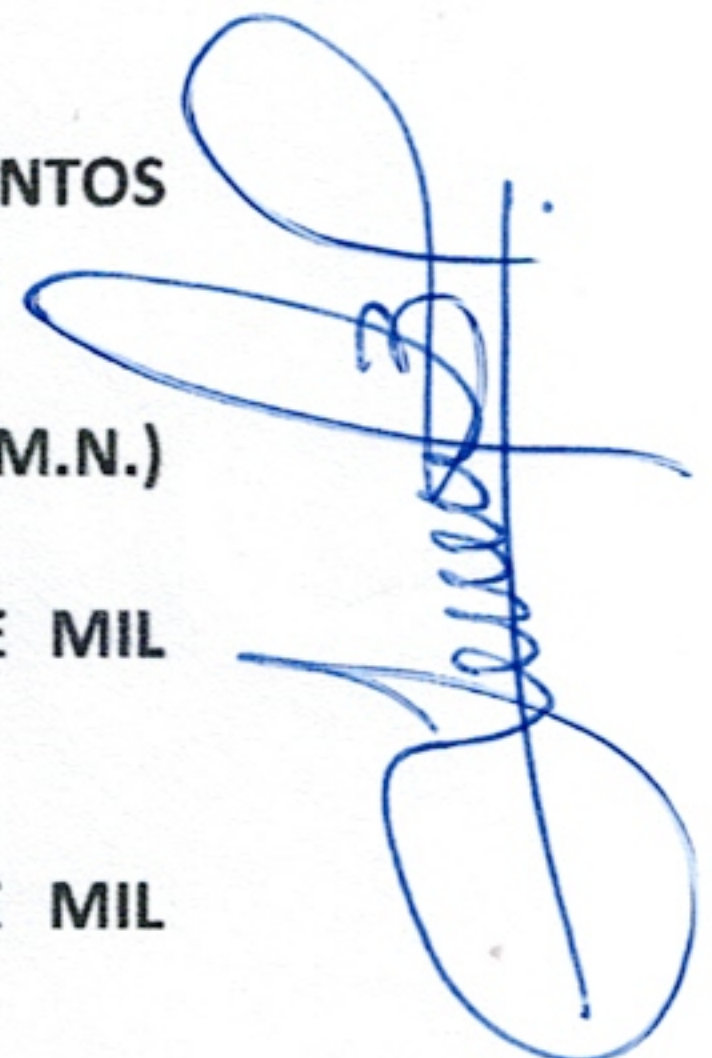
III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE DEL CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE EL AGUACATE, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO."

IV. IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO: \$499,867.65 (I.V.A INCLUIDO). (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 65/100M.N.)

IMPORTE DE AMPLIACION DE CONTRATO: \$80,000.00 (I.V.A INCLUIDO). (OCHENTA MIL PESOS 00/100M.N.)

IMPORTE TOTAL A EJERCER: \$579,867.65 (I.V.A INCLUIDO). (QUINIETOS SETENTENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 65/100M.N.)

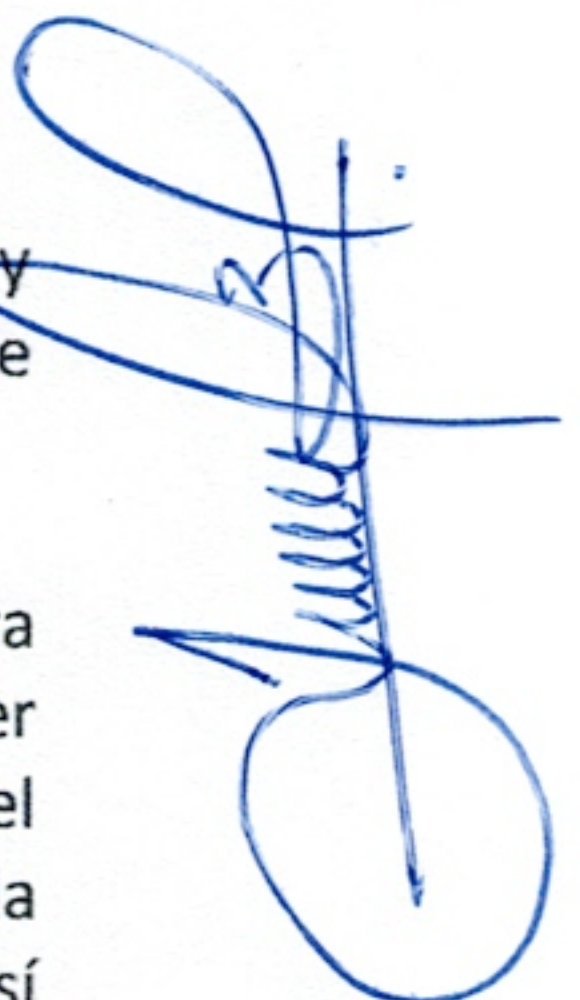
IMPORTE TOTAL EJERCIDO: \$579,867.65 (I.V.A INCLUIDO). (QUINIETOS SETENTENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 65/100M.N.)



V. ESTADO ACTUAL DE LA OBRA: TERMINADA FISICAMENTE.

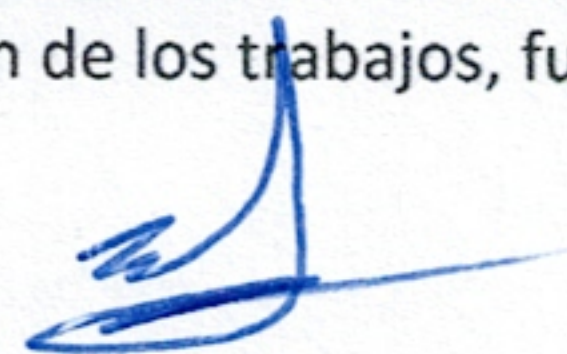
VI. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: La fecha programada de inicio fue del 20 de mayo del 2024 y la de terminación el 18 de julio del 2024 (60 días naturales) de acuerdo al contrato, y las fechas reales de inicio fue del 19 DE JUNIO del 2024 y la de terminación el 18 DE JULIO del 2024 (30 días naturales).

Declaración de las partes de la entrega de la documentación: En los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, cláusula Vigésima del propio contrato, el Contratista declara haber terminado los trabajos y la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, los recibe físicamente, el Contratista entrega a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas los planos correspondientes a la construcción final, así los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que los documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la



Ing. Saúl Mata Ramírez

RFC MARS910415189 / CURP. MARS910415HSPTML07
Calle Hidalgo s/n, Concá, Arroyo Seco, Qro. C.P. 76410
teléfono. 487 116 0330
e-mail. saulmata48@gmail.com



supervisión de obra, reservándose este último el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que resulten de la realización de los mismos, de responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos.

En cumplimiento del artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el Contratista se obliga a presentar la garantía consistente en póliza de fianza por un importe de \$57,986.77 (cincuenta y siete mil novecientos ochenta y Seis pesos 77/100 M.N. incluye I.V.A.) .

Con una vigencia de doce meses a partir de las fecha de la presente Acta; para garantizar la Buena Calidad de la Obra y por los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato y en la legislación aplicable.


El acta se realiza en atención a los ordenamientos descritos por la normatividad vigente y no deslinda a la empresa ejecutora de futuras revisiones por parte de cualquier órgano de control ya sea Federal, Estatal o Municipal.

Esta acta no exime al Contratista, de reintegrar cualquier pago en exceso que se haya realizado más los intereses correspondientes conforme a lo establecido en el Código Civil del Estado de Querétaro al momento de su pago.

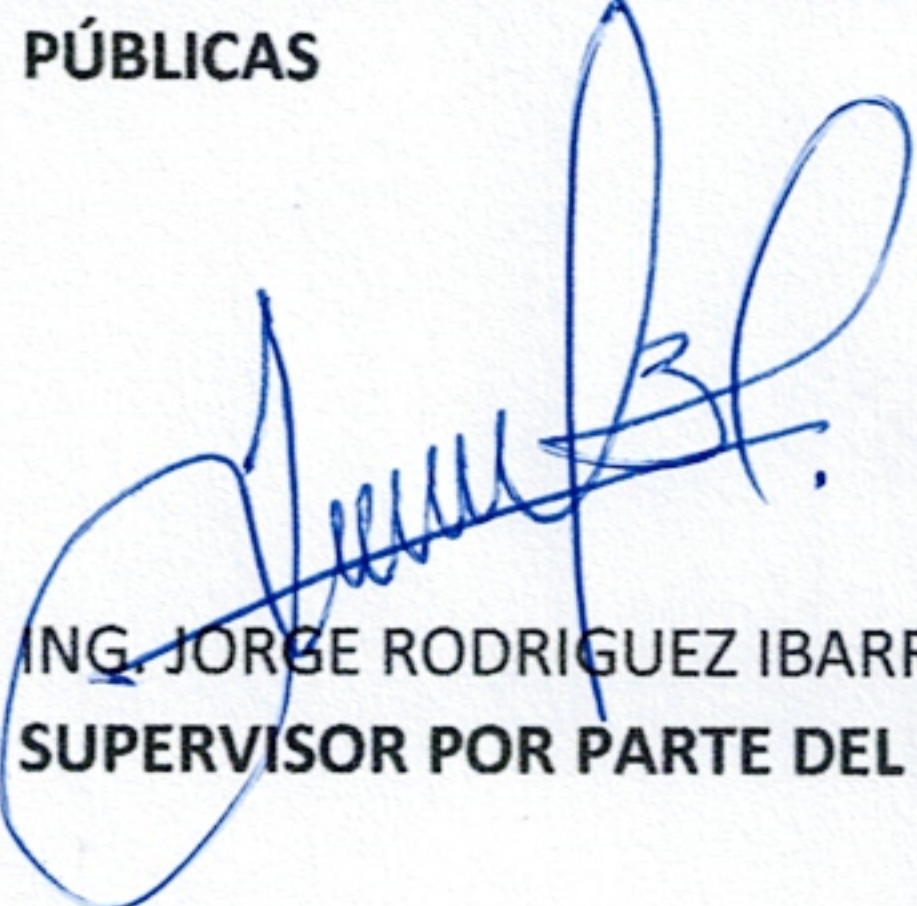


POR EL MUNICIPIO

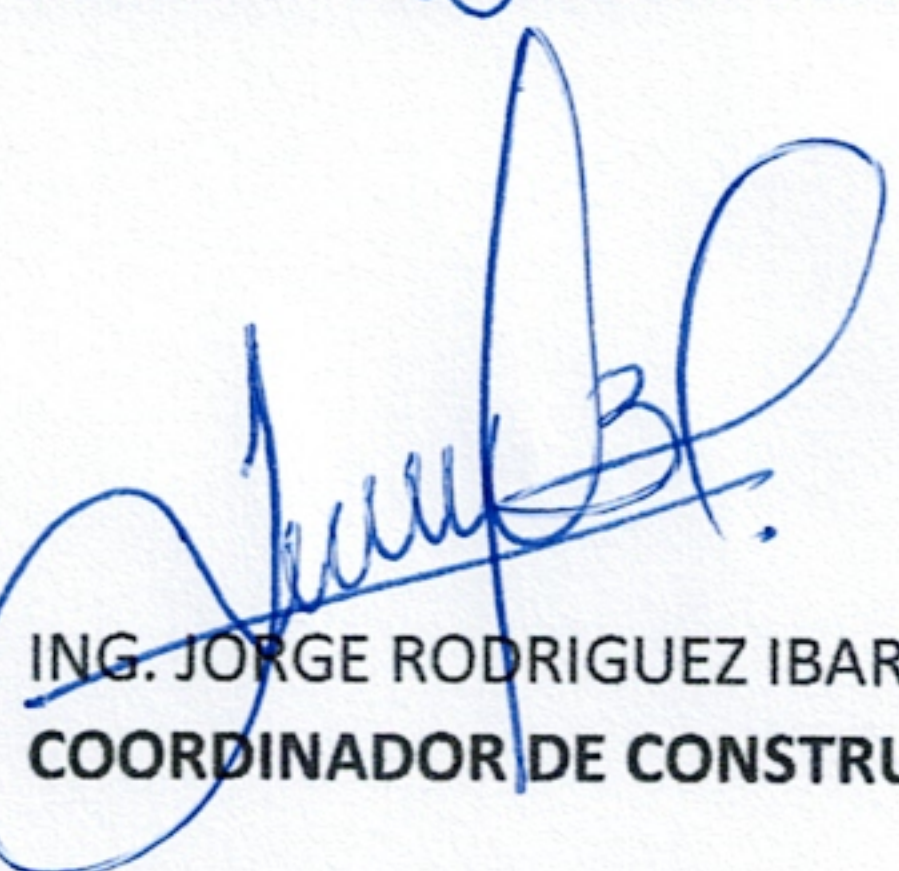
M. en C. ELIAN SEGURA CARRANZA
**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PÚBLICAS**



ING. EDUARDO RUBIO CANO
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

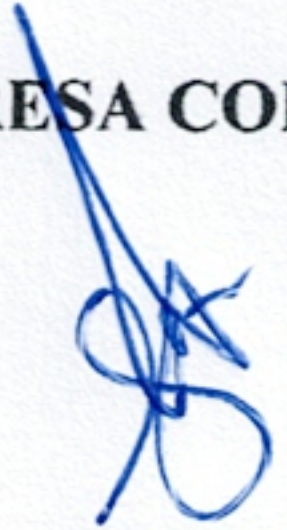


ING. JORGE RODRIGUEZ IBARRA
SUPERVISOR POR PARTE DEL MUNICIPIO



ING. JORGE RODRIGUEZ IBARRA
COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:



**ING. SAUL MATA RAMIREZ.
CONTRATISTA**



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO MLM-DDUOP-FAISMUN-SE-AD-12-2024, RELATIVO A LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE DEL CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE EL AGUACATE, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO."-----FIN DE TEXTO-----

Ing. Saúl Mata Ramírez

RFC MARS910415189 / CURP. MARS910415HSPTML07
Calle Hidalgo s/n, Conca, Arroyo Seco, Qro. C.P. 76410.
teléfono. 487 116 0330
e-mail. saulmata48@gmail.com